

**EXPEDIENTE 05.250.079**  
**Programa Leader 2014-2020 Valles Pasiegos**  
**“Marketing Digital”**

**APROBACIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE**

De conformidad con la memoria justificativa de necesidades redactada por Ana Manrique Morales, gerente de la asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos, y en virtud de las instrucciones de contratación aprobadas en el punto cinco del orden del día de la sesión de la Junta Directiva, de 15 de junio de 2018, por la que se acuerda delegar en el Presidente la competencia para dictar todos los actos de trámite legalmente exigibles en relación con la celebración de los contratos de cuantía superior a los contratos menores definidos en el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, correspondiendo a la Junta Directiva la aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato.

**RESUELVO**

Iniciar el expediente relativo a la contratación del servicio de asistencia técnica para el diseño, programación y publicación en internet de una herramienta de marketing digital para la promoción turística de los Valles Pasiegos, mediante procedimiento abierto simplificado, pluralidad de criterios de adjudicación y tramitación ordinaria.

En Villacarriedo, a 4 de julio de 2018.

  
**Ángel Sainz Ruiz**  
**El Presidente.-**

